

ACTA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA SOCIAL “TLALPAN HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE” DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2022.

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con trece minutos del día 21 de diciembre de 2022, se realizó la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación de Asignación de Recursos del Programa Social “Tlalpan Hacia el Desarrollo Sostenible”, presentes en la Dirección de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental ubicada en Av. San Fernando # 84 Col. Tlalpan Centro I, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.

1. LISTA DE ASISTENCIA

En uso de la palabra la **C. Rosalba Hernández Martínez**. Para iniciar la sesión, cede la palabra al Secretario Técnico el **Lic. Rafael Velasco Gutiérrez**, para que realice el pase de lista.

El Secretario Técnico en uso de la palabra manifiesta que en ese momento se encuentran presentes las siguientes personas:

NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	NOMBRAMIENTO
C. Rosalba Hernández Martínez	Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Fomento Económico	Presidenta
Lic. Rafael Velasco Gutiérrez	Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental	Secretario Técnico
C. Carlos Andrés Amador González	Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico	Vocal
Mtro. Aquilino Pérez Rojas	Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural	Vocal
C. Gerardo Nieto García	En representación del Director General de Administración	Vocal
C. Israel Serrano Pérez	En representación del Titular del Órgano Interno de Control en Tlalpan	Asesor
C. Diana Hernández Moctezuma	En representación del Director General de Planeación del Desarrollo	Asesor
C. Adriana Carlos Cruz	En representación del Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Asesor
C. Elizabeth Maldonado Rodríguez	J.U.D De Desarrollo Económico	Invitado Permanente
Mtro. Luis Paris Oviedo Guarneros	J.U.D de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa	Invitado Permanente

C. Luis Antonio Hernández Quiñones	J.U.D de Información y Seguimiento Geográfico	Invitado Permanente
------------------------------------	--	---------------------

Una vez revisada la lista de asistencia, que previamente se circuló, se informa que existe el quórum legal necesario para celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria de este Comité.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El **Secretario Técnico** dio lectura al Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum;
2. Presentación y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Presentación de bajas de proyectos y posibles reasignaciones de la acción 1 Economía Sostenible;
4. Presentación de bajas de proyectos de la acción 4 Ecotecnologías;
5. Asuntos Generales;
6. Clausura de la sesión.

Al término de la lectura el **Lic. Rafael Velasco Gutiérrez** Secretario Técnico, pregunta si existe algún comentario al respecto, a lo cual no se manifestó comentario alguno.

Se sometió a aprobación de los miembros de este Comité, recordando que las y los integrantes con derecho a voto dentro del Comité son: la PRESIDENTA, el SECRETARIO TÉCNICO y los VOCALES. Acto seguido, los integrantes con derecho a voto levantaron su mano y aprobaron el orden del día por **UNANIMIDAD con el ACUERDO 1-211222**

3. PRESENTACIÓN DE BAJAS DE PROYECTO Y POSIBLES REASIGNACIONES DE RECURSOS DE LA ACCIÓN 1, ECONOMÍA SOSTENIBLE

El **Lic. Rafael Velasco Gutiérrez** anuncia a los presentes que debido a la cantidad de proyectos/programas a presentar no se leerá cada uno de los casos que se presentan para su aprobación, toda vez que dichas solicitudes y sus opiniones de viabilidad fueron enviadas con antelación en la carpeta de trabajo.

Iniciamos con la presentación de las solicitudes, acto seguido se indica a la **C. Elizabeth Maldonado Rodríguez**, Jefe de Unidad Departamental (JUD) de Desarrollo Económico que designe a la persona que hará la presentación.

La Coordinadora de la Unidad Técnica Operativa de la acción 1, indica que se tienen 2 bajas debido a que su recurso asignado era de alguien más que aún no cobraba su beneficio, sin embargo si fue cobrado por la persona de la que originalmente eran y respecto al otro fue una baja voluntaria.

La **C. Elizabeth Maldonado Rodríguez**, hace un comentario que respecto a los dos proyectos, en la sesión anterior habían sido sometidos a comité toda vez que iban a ser dados de baja, ya que no se habían presentado a recoger su orden de pago, así que se prepararon 2 proyectos para aprobación, sin embargo como no se podía cancelar la orden de pago hasta que se hubiera

sesionado, entonces en el proceso de darlos de baja, los beneficiarios cobraron el recurso y por ende ya no se pudo hacer el cambio, cabe mencionar que los beneficiarios ya hicieron el proceso y su comprobación, así como efectuar el pago de sus recursos.

El **C. Israel Serrano Pérez** hace una intervención donde dice que de acuerdo a la información que presentan dada la explicación se aclara la información, sin embargo, la carpeta de trabajo que mandaron no venía con esa información, así que le surge la pregunta de ¿Cómo es posible que le asignen o que tomen un proyecto si ya estaban delimitados, si ya se tenía a alguien autorizado? A lo cual solicita que sean más claros y respecto al anexo que presentaron de la novena sesión en el inciso 2, donde dice análisis de los proyectos correspondientes a la acción 1 Economía Sostenible, que serán presentados en la 4ta sesión extraordinaria, el punto C dice que sin embargo el recurso se reasignó a otro beneficiario aprobado en la 6ta sesión ordinaria anexo 2, así que nota inconsistencias donde la información no es clara o un poco confusa.

La **C. Elizabeth Maldonado Rodríguez** hace mención a que si bien, ya se tenía aprobado la entrega de recurso de ese beneficiario y eso había sido hasta el 5 de noviembre, por lo cual en el inter de dar el seguimiento fue donde no recibieron respuesta del solicitante, ni se tenía claro si se iba a ejecutar el recurso o no, ya que el cheque ya lo había recibido, pero no había comprobado por lo cual se sesionó y posterior a esa sesión, al día siguiente tuvieron la primer visita de la beneficiaria para entregar la comprobación y respecto al otro quedó en baja voluntaria.

El Secretario Técnico **Lic. Rafael Velasco Gutiérrez**, procede a preguntar si existe algún comentario con respecto a la exposición de la acción 1.

4. PRESENTACIÓN DE BAJAS DE PROYECTOS DE LA ACCIÓN 4 ECOTECNOLOGÍAS

El **Lic. Luis Antonio Hernández Quiñones** Jefe de Unidad Departamental de Información y Seguimiento Geográfico sede la palabra la coordinadora de la acción 4 Ecotecnologías.

La coordinadora de la acción 4 hace mención a que se van a presentar 4 proyectos en el componente de cosecha de energía para su baja debido a la insuficiencia presupuestal que ya no se tiene para brindar apoyos a este componente, siendo que en este caso a diferencia de las otras acciones el dinero no se entrega tal cual, sino que funciona a través de una licitación, acorde a los montos que se tenían establecidos ya no se brinda presupuesto para poder apoyar a los proyectos que ya habían sido aprobados en la sesión de agosto y son 4 de energía y 1 de cosecha de agua y además de ello se tiene una reasignación sujeta a aprobación, debido a que se cuenta con una baja voluntaria de otra solicitante, ya que en las visitas que se hicieron ya contaban con un sistema instalado por SEDEMA y para no hacer una duplicidad del apoyo, se dará de baja y se busca una sustitución.

El **C. Israel Serrano Pérez** hace una intervención donde menciona que en el punto donde se maneja insuficiencia presupuestal, de acuerdo a las reglas de operación del programa social, la acción 4 tenía una meta que cumplir de al menos 200 proyectos, por lo cual se están quedando por debajo de la meta física a la que se tenía que haber llegado y pregunta que si se hizo alguna modificación a las reglas de operación y la meta física ya que de no hacerlo no se estarían cumpliendo las metas.

La coordinadora de la acción 4 menciona que la licitación elevó demasiado los costos para brindar los apoyos, por lo cual no se pudo llegar a los proyectos establecidos en las reglas de operación.

El **C. Israel Serrano Pérez** menciona que debido a que la licitación es un procedimiento interno, las reglas de operación dependen de alguien que las tiene que autorizar del área central COPLADE, se tenía que haber solicitado la modificación a las reglas, ya que al momento pareciera que a pesar de que está el recurso no se estaba cumpliendo con la meta física, es una situación compleja pero justificable, sin embargo, no se estaba cumpliendo con lo establecido.

También hace referencia a que se menciona que son 4 proyectos de cosecha de energía, y 2 proyectos de cosecha de agua, sin embargo en la presentación solo existía uno, el sexto que sería para una baja, tampoco se estaba presentando y hace la pregunta que a qué persona se estaba dando de baja con el otro proyecto de cosecha de agua y la sustitución si la presentaba.

La coordinadora de la acción 4 refiere que fue una omisión y que la sustitución es hacia el Sr. Mario Urbano.

El **C. Israel Serrano Pérez** dice que otro de los puntos es que entiende que se den de baja, pero las mismas reglas de operación establecen los motivos para ello, sin embargo fundamentado en las reglas de operación que rige el programa, no establecen numeral o acción que estuvieran incumpliendo para ser dados de baja, la parte presupuestal no estaba contemplada ahí, sin embargo pide que sí tendría que ser más claros, de entender los motivos o el sustento de porqué se está dando de baja, la insuficiencia presupuestal se entiende, está registrada, las mismas reglas de operación las establecen, pero no como tal el motivo de porqué se dan de baja.

El **C. Luis Antonio Hernández Quiñones** dice que se tomaran los comentarios en cuenta las observaciones.

El Secretario Técnico **Lic. Rafael Velasco Gutiérrez**, procede a preguntar si existe algún comentario con respecto a la exposición de la acción 4.

El Secretario Técnico **Lic. Rafael Velasco Gutiérrez** solicita a los integrantes externen su voto para la aprobación de las solicitudes de la acción 1 Economía Sostenible y acción 4 Ecotecnologías del programa social.

Este Comité aprueba por **UNANIMIDAD** las solicitudes con el **ACUERDO 2-211222**

5. ASUNTOS GENERALES

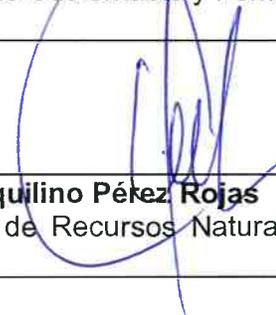
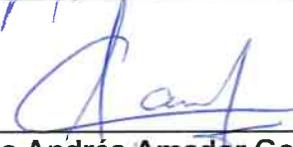
El Secretario Técnico **Lic. Rafael Velasco Gutiérrez**, procede a preguntar si existe algún comentario, a lo cual el **C. Israel Serrano Pérez** hace mención a que en la lista de asistencia lo presentan como JUD de Auditoría a lo cual solicita que en lo subsecuente sea el Titular del Órgano Interno quien aparezca en dicha lista, ya que él solo es el suplente y es la representación, al no haber comentarios se informa que se han agotado los puntos del orden del día.

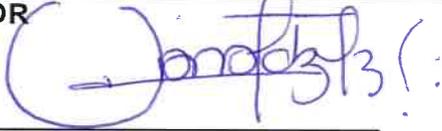
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En virtud de las manifestaciones vertidas con antelación y al no existir más asuntos que tratar, la Presidenta del Comité **Rosalba Hernández Martínez** agradeció la asistencia y dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social "Tlalpan Hacia El Desarrollo Sostenible", siendo las quince horas con treinta y cinco minutos del miércoles 21 de diciembre se da por concluida la sesión.

El Servidor Público que preside el Acto manifiesta que la presencia del Representante del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco los términos de asignación de recursos que en su caso se aprueben a cada beneficiario.

Se hace de conocimiento, que con fundamento en el artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, el Órgano Interno de Control, se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación, referente a la implementación de los recursos asignados en cada programa.

<p>PRESIDENTA</p>  <p>C. Rosalba Hernández Martínez Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO</p>  <p>Lic. Rafael Velasco Gutiérrez Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental.</p>
<p>VOCAL</p>  <p>Mtro. Aquilino Pérez Rojas Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural.</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. Carlos Andrés Amador González Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico</p>
<p>VOCAL</p> <p>C. Gerardo Nieto García, en representación del Director General de Administración</p>	<p>ASESOR</p>  <p>C. Israel Serrano Pérez, en representación del Titular del Órgano Interno de Control en Tlalpan</p>

<p>ASESOR</p>  <p>C. Diana Hernández Moctezuma, en representación del Director General de Planeación del Desarrollo</p>	<p>ASESOR</p>  <p>C. Adriana Carlos Cruz, en representación del Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno</p>
<p>INVITADA PERMANENTE</p>  <p>C. Elizabeth Maldonado Rodríguez J.U.D. de Desarrollo Económico</p>	<p>INVITADO PERMANENTE</p>  <p>Mtro. Luis Paris Oviedo Guarneros J.U.D. de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa</p>
<p>INVITADO PERMANENTE</p>  <p>C. Luis Antonio Hernández Quiñones J.U.D. de Información y Seguimiento Geográfico</p>	<p>Blank space with handwritten notes on the right margin.</p>

Esta hoja es parte integrante de la Cuarta Sesión Extraordinaria Del Comité De Evaluación y Asignación De Recursos Del Programa Social "Tlalpan Hacia El Desarrollo Sostenible" celebrada el 21 de diciembre de 2022.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature and the letters 'TS' and 'U'.



DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO



SEPTIMA SESIÒN ORDINARIA DEL COMITÈ DE EVALUACIÒN Y ASIGNACIÒN DE
RECURSOS DEL PROGRAMA SOCIAL
TLALPAN HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
28 DE DICIEMBRE DE 2022

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	SUPLENTE
C. ROSALBA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	DIRECTORA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO		
LIC. RAFAEL VELASCO GUTIÉRREZ	DIRECTOR DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y EDUCACIÒN AMBIENTAL		
LIC. CARLOS ANDRÉS AMADOR GONZÁLEZ	DIRECTOR DE ECONOMÍA SOLIDARIA, DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO		
C.P. GUILLERMO NÁJERA GÓMEZ	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÒN		
MTRO. AQUILINO PÉREZ ROJAS	DIRECTOR DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL		
C. DALIA PATRICIA HERRERA ÁLVAREZ	CONTRALORA CIUDADANA		
C.P. ÓSCAR PÉREZ PEÑA	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, ALCALDIA TLALPAN		Israel Sereno Pérez J.U.D. de Tlalpan
C. JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÒN DEL DESARROLLO		Diana Hdez. JUD de G y F.P.
MTRO. AURELIO ALFREDO REYES GARCÍA	DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO		
C. ELIZABETH MALDONADO RODRÍGUEZ	J.U.D. DE DESARROLLO ECONÓMICO		



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO



NOMBRE	ÁREA	FIRMA	SUPLENTE
MTRO. LAURO ESCAMILLA PÉREZ	J.U.D. DE DESARROLLO RURAL		
MTRO. LUIS PARIS OVIEDO GUARNEROS	J.U.D. DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y PROMOCIÓN COOPERATIVA		
LIC. LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ QUIÑONES	J.U.D. DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO		
ING. VÍCTOR DANIEL GUADARRAMA REYES	J.U.D. DE RECURSOS NATURALES		
C. IRIDIA DARINCA GÓMEZ LARA	J.U.D. DE PROMOCIÓN TURÍSTICA		
C. RAFAEL OBREGÓN VILORIA	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y ÁREAS DE VALOR AMBIENTAL		